

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-0  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 4 pesetas mensuales  
Fuera de la capital: 5 pesetas mensuales  
Anual: 40 pesetas  
Semestral: 20 pesetas  
Extranjero: Prontos convenios

## LA MASONERIA ATEA

Las diversas ramas de la masonería, que conservaron o enseñaron en sus estatutos los principios de la primera Constitución de la Gran Logia de Londres, no hicieron profesión de ateísmo. Pero por los años 1778 apareció en Riviera la Francmasonería de los Iluminados, fundada por el infame, corrompido y perverso Weishaupt quien, al explicar los altos misterios; afirma que el adeptos no puede entrar en este grado si cree todavía en Dios. La nota de ateísmo resalta en los sistemas masónicos de los iluminados alemanes y franceses. Saint Martín, el propagador del iluminismo francés, nunca en sus escritos pone el nombre de Dios. Para él, lo mismo que para Weishaupt y sus partidarios, los dogmas y cultos, todas las religiones son falsas, quiméricas, invención de hombres ambiciosos.

Una doble corriente atea existe desde mediados del siglo XVIII en diversas sectas masónicas: la corriente panteísta que identifica a Dios con el mundo o con la humanidad, y la corriente que afirma que Dios es un mito. Estas tendencias que se descubren, al estudiar la historia de la masonería, en muchos de sus ritos y en las sectas socialistas modernas desde la Internacional al Nihilismo y comunismo ruso, que de la masonería se derivaron, se hicieron patentes en dos hechos importantes: en el Anticoncilio de Nápoles y en la abolición del nombre de Dios y de la inmortaldad del alma en los estatutos del Gran Oriente de Francia en 1877.

El mismo día, el 8 de diciembre de 1869, en que la Iglesia Católica, representada por todos los Obispos del mundo entero, bajo la presidencia de Pío IX, comenzaba el Concilio Eclesiástico Vaticano; en Nápoles se reunía el anticoncilio masónico con 700 delegados de las grandes logias de los Estados Unidos, de Méjico, del Brasil, de Asia, de África y de todas las naciones de Europa, que fué a los pocos días disuelto por la policía. Allí se declaró que: «Siendo la idea de Dios fuerte sosten de todo despotismo y de toda iniquidad, y que considerando que la religión católica es la más completa y poderosa personificación de esta idea, los libre-pensadores se obligan a luchar por la abolición rápida y radical del Catolicismo, hasta su aniquilamiento, por todos los medios, sin excluir la fuerza revolucionaria.»

El 10 de septiembre de 1877 quedó suprimida la frase del Gran Arquitecto del Universo en el Gran Oriente de Francia, que tanto dominio ejerció sobre todo en la masonería latina. Ya en 1865 debatían los masones franceses la reforma de la constitución en este punto y Massol combatió el artículo 14, que decía así: «La masonería tiene por principio la existencia de Dios, la inmortaldad del alma, y la solidaridad humana, considerando la libertad de conciencia como derecho propio de cada cual, sin excluir a nadie por sus creencias». En estas últimas palabras se apoyó Massol, para probar que la primera parte del artículo tiranzaba la libertad de conciencia. Respondió el Gran Maestro Magman, que borrar la creencia en Dios y en la inmortaldad del alma, sería condenar la masonería a inevitable ruina. Quedó entonces en pie el artículo 14 y en el año siguiente, 1866, el masón Favre en el libro «Documents maçonniques» volvió a la carga con tanta vehemencia, que en el Congreso masónico de 1867, fueron 67 los votos que pidieron la supresión de la fórmula religiosa. Finalmente en el Congreso de 1877 fué aprobada unánimemente la cancelación del artículo 14.

Desde entonces muchos masones aceptan aquella sátana voz de Saneman en el Congreso de 1895: «E intame que hemos de aplastar no es el clericalismo, sino Dios», que se repite en diversas formas: «Los masones no podemos reconocer a Dios como un fin; nosotros hemos establecido un ideal que no es Dios, sino la humanidad.»

Las sectas masónicas atea en nuestros días están unidas con el socialismo materialista y el bolchevismo ruso en una internacional que hace la guerra a Dios y que se llama a sí misma, negando toda razón, el sentir de los pueblos, la voz de la historia, y la de la conciencia humana, como condenación de sí misma y argumento de su barbarie infinita, la Internacional de los sin Dios. S. de P.

## Tren especial fallero a Valencia

Continúa con gran animación la venta de billetes para este tren, no solo para las personas inscritas, sino para las que lo van solicitando; si bien no se pueda atender en el acto las nuevas peticiones que se formulen, tanto de Burgos como de otras provincias por tener que reservar aquéllas a las primeras, lo que nos induce a recomendar a las inscritas acudir a la mayor brevedad posible a efectuar la recogida de sus billetes y muy en especial las que tienen interesado el compromiso de habitaciones en Valencia por conducto de S-M.

Teles circunstancias obligan a acortar hasta el próximo sábado 10, a las seis de la tarde el plazo de reserva de billetes. Despacho: Calle de Benito Gutiérrez, 3. Oficinas del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

## Un llamamiento a los agricultores

Da grima la apreciación del estado en que se halla en nuestra Castilla la Vieja y en especial modo en nuestra provincia de Burgos, el mercado triguero.

Se abusó de los labradores durante la primera etapa de venta, seguidamente a la recolección, cuando se ven en la necesidad de obtener numerario aun a costa de sacrificios; se cierra el mercado extraprovincial, porque Cataluña principalmente casi paralizó sus compras; se anhela ya la importación; no es posible vender el trigo a precio remunerador habidas en cuenta la carestía de todas las prestaciones y mercancía y elevación de tributos; y cuando, después de la malhadada cosecha, por su calidad a causa de las lluvias y no ser el precio remunerador por la complejidad de las regiones del Centro y Sur, por la superproducción del verano antepasado, Castilla la Vieja pudo reponer en algún grado sus quebrantos con la cosecha última que ha debido alcanzar un buen precio—por su corteza relativa pero excelente calidad—(algunas veces, siquiera una sola vez, han de ganar los agricultores), se paraliza casi el mercado y las regiones que van más a gusto en el machito a expensas de Castilla, apenas adquieren cereales esperando la importación que han pedido y esperan.

Tengo informes sobre las andanzas de catalanes y valencianos en París en torno al tratado entre la vecina República francesa y España. Y en buenas (?) manos, las del secretario señor Madariaga, ha estado el panderero para que de dicho tratado salga algo provechoso para nuestra desventurada Castilla!

Condición del tratado es que durante un año (el presente) importemos de Francia cuatrocientas mil toneladas de trigo. Y me consta que catalanes y valencianos han estado en París trabajando indeciblemente para que se consuma lo apuntado. ¡Así anda el patriotismo!

Delito gravísimo constituiría el hecho de que se decretara o permitiera la importación; sin agotar las existencias de Castilla. Mas, ¿qué no es creíble en esta pobre patria nuestra, reina de tristes destinos?

No acontecerá esto sin mi enérgica resistencia; en la cual agotaré cuanto soy y puedo. Para que la acción, opuesta a la posible desordenada entrada de trigo, sea eficiente, es inexcusable la asistencia de los labradores en el ejercicio del propósito enunciado.

Si, como vengo recomendando, todos los agricultores estuvieran unidos y organizados en nuestras entidades católicas, económicas y sociales, huyendo de los partidos que por días se multiplican con grave detrimento para España, la acción, en los momentos en que surgen los peligros para sus intereses, sería decisiva.

Aquí está la razón concluyente en que fundo la recomendación de los Sindicatos y de la Federación que presido. Si todos los labradores estuvieran adscritos a ésta, nada tendrían que temer. FRANCISCO ESTEVANZ.

### Jefe de Sucursal

de maquinaria en Burgos hace falta. Será preferido quien, por tener otros ingresos, puede aceptar el cargo a comisión sobre ventas o participación en beneficios. Escribir detallando aptitudes, experiencias y referencias a A. C. «El Castellano» BURGOS

### Los estudiantes católicos

Gran Semana Federal  
Programa de festejos de F. B. E. C. ha organizado con motivo de la fiesta de su patrón Santo Tomás de Aquino.  
Domingo 11.—A las ocho y media, misa de comunión en la Iglesia de la Merced.  
A las cuatro, mantenimiento y distribución de premios al Certamen literario, en el Liceo Zorrilla.  
A las seis, importante acto de propaganda a cargo del abogado de la F. A. E. señor Montero, y del padre Herrera, miembro de la misma, que se celebrará en el Salón-Teatro del Circulo Católico de Obreros.

### GABRIEL SALA

DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL  
y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

## TEATRO PRINCIPAL



### ASUNCION GRANADOS

Genial danzarina y concertista de guitarra

Para el domingo próximo, por la noche, a las diez y media, y el lunes, a las siete y cuarto de la tarde dará dos recitales esta genial artista del baile y de la guitarra.

Viene precedida de gran fama, adquirida por el extranjero, y ahora recientemente en Madrid, en el Teatro Español y en el Ateneo, donde ha dado una función con éxito clamoroso.

Veamos lo que dice la prensa de Madrid.

Copiamos de «Informaciones»: GITANA Y DANZAS. —ASUNCION GRANADOS, EN EL ATENEO

En los recitales de esta joven y bella artista queda siempre una duda en el espectador. Qué admirar más: su arte fino de bailarina llena de gracia y ritmo captador de los movimientos y aires de las regiones españolas, o su mecanismo cuidado de guitarrista, al ser-

vio de buena técnica, que sabe extraer de su instrumento el puro sonido a que nos tiene acostumbrados el gran virtuoso que pasa su arte por el mundo entero. No hace falta nombrar a Andrés Segovia.

Así, Asunción Granados raya a san gran altura en las dos expresiones de su arte, que es unánimemente aplaudida como lo fué ayer en el Ateneo al terminar su trabajo, en el que había obras de Albéniz, Falla, Granados, Lora, Tárrega y otros maestros españoles.

De «El Debate»: Asunción Granados aparece como una enciclopedia artística, destacándose sobre todo en las danzas del tipo aragonés, además de las andaluzas. De figura esbelta y ágil, se muestra en el arte de tocar las castañuelas y la guitarra como una gran maestra y ha de triunfar en todos los escenarios y salas de concierto en que se presente.

## Ejercicios espirituales

### A los feligreses de San Gil

El lunes 12, por la tarde a las siete con la plática de preparación, comienza en esta parroquia una tanda de ejercicios dirigida por los reverendos padres Santa Romana y Palacios.

Asistid a ella con fervor y puntualidad. Un deber imperioso lo exige en estos tiempos de seducciones y peligros. Dios lo quiere.

Aprovechad de este medio tan eficaz de santificación que el celo ardiente de nuestro Excmo. Prefado Os dispensa en provecho de vuestras almas.

Tres deberes reclaman vuestra asistencia a estos actos:

- 1.º El mandato terminante de Jesús «servare animam tuam» «Sálvate tu alma».
- 2.º El deber de gratitud y obsequiosidad hacia vuestro Padre y Pastor, que así lo ha dispuesto para vuestro bien.
- 3.º Vuestro deber de feligreses.

Es la parroquia vuestra casa, vuestro aprisco, vuestra madre, es menester amarla; visitarla, promover su culto, dignificarla, cumplir y aferrar su apostolado. Los que no cumplen este deber son ovejas sin pastor, católicos nomadas, sin solar. Llévadlos por delante el sacrificio; que virtud sin sacrificio es palabra hueca, falsa y hojarasca. Con amor de padre os espero a todos.

VUESTRO PARROCO.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer  
Gobierno civil.—Circular de la Sección provincial de Agricultura, llamando la atención a las autoridades para que no permitan salir cantidad alguna de las existencias de trigo que no vaya provista de la cufa.

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios nombrados por la Dirección general entre los que pertenecen a la provincia de Burgos los siguientes:  
Para Rabanos-Valmala, don Dámaso Barbero Ortega.  
Para Retuerta-Santibáñez del Val don Joaquín Ortega Lozano.  
Para Tania de Villadiego-Villanueva de Odra, don Esteban de Pedro Benito.  
Para Terradillos de Esgueva don Joaquín Ortega Lozano.

Censo de Jurados.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del partido judicial de Villacayo.

Anuncios oficiales y particulares.

Sumario del número de hoy  
Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto declarando en todo el territorio nacional el estado de alarma.

Gobierno civil.—Circular sobre hallazgo de un macho en Valle de Manzanares.

Orta sobre desaparición a un vecino de Peñaranda de Duero, de un macho.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión gestora anunciando concurso para la provisión en propiedad de plaza de médico del Hospital provincial, con arreglo a las condiciones que se indican.

Audiencia Territorial.—Relación de las personas capacitadas para formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en concepto de vocales suplentes.

Junta de clasificación y revisión.—Circular expresando el día en que en cada pueblo corresponde la revisión de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, de los excluidos y de los declarados para servicios especiales.

Providencias judiciales y anuncios.

### HOTEL IMPERIAL

Madrid, Montera, 22.  
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.  
Teléfono en las habitaciones  
Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

### G. Bañuelos

OCULISTA  
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
TELÉFONO, 150

## El estado de alarma Escuelas y Maestros

### Bando del señor Gobernador

Don Juan Sánchez Rivera, Gobernador Civil de esta provincia. Hago saber: Que la «Gaceta de Madrid» del día de ayer inserta el siguiente: «Decreto. —De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluida en las plazas de soberanía el Estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de julio de 1933 en los términos previstos por el artículo 42 de la Constitución de la República.

De este Decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina. Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—Nicolás Alcalá-Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros Alejandro Lerroux y García.

Por consecuencia de lo ordenado en el Decreto presidencial que antes se transcribe, prevengo a todos los vecinos y residentes en esta provincia que, aparte la aplicación que fuere precisa de las medidas y sanciones que autorizan los artículos 20 a 33 de la Ley de Orden Público, he de hacer uso, siempre que las circunstancias lo exigiere de las facultades y atribuciones que a la Autoridad gubernativa provincial confieren los artículos 34 a 37 de la citada Ley de 28 de julio de 1933 y especialmente de la que disponen los artículos 30, 43, 44 y 46, quedando, por ahora, sin utilizarse la previa censura a que alude el artículo 39 de supradicha Ley.

También hago constar, para general conocimiento, que el artículo 47 de la propia Ley de Orden Público, dispone lo que sigue: «Declarado el estado de alarma, la Autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta Ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente: El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta a total cuantía que queda señalada. Los gobernadores civiles hasta pesetas 10.000. Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la última aplicada. Para cuanto alane a la imposición y ejecución de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta Ley.

No obstante, el Juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuere requerido para ello por la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses.»

En consecuencia de lo expuesto, Solicito y espero de los burgueses una conducta que por su respeto y acatamiento a las leyes, al régimen y las Autoridades de cualquier fuero y jerarquía, hagan innecesaria la utilización de las facultades y aplicación de las sanciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 8 de marzo de 1934.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

### NOMBRAMIENTO DE INTERINOS.

Han sido nombrados maestros interinos de Avellanosa del Páramo, don Diego Sáez; de Salamanca número 2, don Joaquín Zamorano; de Ros, don Gonzalo Andrés; de Cabañas de Esgueva, don Ursula Lozano; de Guma (La Vid y barrios) don María Angélica Gadea; de Sasamón, niñas número 2 donia María Candelas Gómez; de Revilla del Campo, donia Felisa Varona; de Cañizar de los Ajos, donia María del Pilar Rodríguez; y de Hinojar del Rey, donia Constantina López, todos cursillistas.

### PROVISION DE ESCUELAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica la adjudicación provisional de escuelas entre Maestros y Maestras de las antiguas listas suplicatorias y procedentes de la convocatoria de 1928. Las que se adjudican en la provincia de Burgos son las siguientes: Maestros, don Teodoro Martín Martín, la de Zuzar. Don Andrés Acitores Cavia, la de Villanueva de Arriba. Don Luis Fiz Sánchez, la de Villante. Don Germán Sáez Díaz, la de Villacías cobeado. Don Miguel Blanco Cuenca, la de Villanueva. Don Adoración García Martín, la de Villamediana. Don Pedro Zurita Gutiérrez, la de Villatomil. Don Manuel García Soriano, la de Villamediana de Lomas.

Maestras.—Donia Francisca González Zorrilla, la de Santiago de Tudela. Donia Angela Brocetas Ausín, la de Anguix. Donia Pilar Hernández Herce, la de Extramiana. Donia Teresa Sáiz Gubiérrez, la de Villamayor de los Montes. Donia María del Carmen Gariñel de los Mozos, la de Banos de Valdeanadós. Donia Fructuosa Covarera Riano, la de Riocavado de la Sierra.

Donia Cristina Marín Perugorría, la de Santa Gadea de Alfoz. Donia Aurora Martínez Martínez, la de Villavieja del Pinar. Donia Vicenta Manilla Fernández, la de Hilgón. Donia Emilianita Antón del Campo, la de Barrio de Panizares. Donia Dominica Poyatos Parrilla, la de Villamil de la Sierra. Donia Antonia Juárez Gandarillas, la de Argomeño. Donia Ascension Seisdedos Martínez, la de Valbonilla. Donia Trinidad Cercos Gimeno, la de Ura. Donia María Teresa Granja Leñachas, la de Corralbo de Valdelucio. Donia María Dolores Zugasti Casanova, la de Marcillo. Donia María Luisa Camacho Giménez, la de Hinojar de Cervera.

### RADIO

LA VOZ DE SU AMO  
NORA - FADA  
ZENITH - PILOT  
KADETTE - PHILCO

### EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

### CO - DENTISTA

DEL VAL  
Boulevard de la Victoria 19, paraf. 1929

### COLECCION GOMES CONFUSION

NES, REUMA,  
CURA: Embrascamiento Alcanfor  
Sencillo y admirable

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)  
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.  
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.  
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.  
Análisis de Sangre, Espuina, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central.  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE TOROS

LO QUE HA TOREADO NICANOR VILLALTA

Acaba de regresar de Maracay (Venezuela), el torero más valiente que pisa los ruedos...

En las doce temporadas que lleva de matador de alternativa, no ha podido nadie echarle la zancadilla...

Hemos perdido ya la cuenta de las orejas coriadas en la plaza de Madrid...

Las tardes madrileñas del 27 de Abril, 4 de Mayo y 8 y 11 de Junio...

Los que presenciamos la trágica corrida de Beneficencia, en la capital de España el 27 de Abril...

Villalta acabó con su enemigo toreando de muleta como él solo sabe hacerlo...

¿Quién sino Villalta puede realizar esa hazaña? ¿Quién se atreve con siete toros?

En la temporada sólo tuvo que un percance ocasionado por el picador «Pontero»...

Las treinta y cuatro corridas torreadas son las siguientes:

- Abril.-16, Sevilla; 27, Madrid; 30, Lisboa. Mayo.-4, Madrid; 7, Figueras; 21, Valencia...

DON AVELLANEDA.

LO QUE TIENE FIRMADO JAIME NOAIN

11 de marzo, Barcelona; 25, Ceret; 8 de abril, Marsella; 15, Beaucaire; 29, Manresa...

Además su apoderado, don Miguel Prieto, está en tratos con las Empresas de Palma de Mallorca y Barcelona.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS.

Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Écos de la vida local

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre atentado, seguida contra Florencio Sanza López...

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre procedimientos ilícitos para pescar...

En el recurso de revisión procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Miguel González Gutiérrez...

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

Representación

para Burgos con ingresos de unas 12.000 pesetas netas por año. Buscamos persona activa y con experiencia...

Excursión a Valencia en autocar

En un magnífico autocar que se estrenará para esta excursión. Estancia en Valencia los días 18 y 19.

Precio del viaje ida y vuelta: 50 ptas.

Inscripciones en la Administración de este periódico.

C. Hernández

CALEFACCIONES DE TODOS LOS SISTEMAS SANEAMIENTO FONTANERÍA

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, siempre que compita en precio y resultado defendéis vuestros intereses...

Pelo lustroso, más apelo, con 5 céntimos de gasto en 3 plenos.

La Exquisita

Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

1.500 pesetas producen de 10 a 15 pesetas diarias

Las fallas valencianas

Como son muchos los burgaleses que, aprovechando el tren fallero que pone la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo...

La primera corrida de toros será dicho día 18, a las cuatro y media de la tarde...

Extraña sobremana a los aficionados de la Peña Taurina burgalesa que no figure en las corridas falleras el nombre de Vicente Barrera...

Los dos días, después de las corridas, habrá conciertos y serenatas, disparo de tracas en los puntos donde existan fallas...

La teoría de las tres V del capitán Ferreyer, detalle importantísimo en máquinas de volar...

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL TELÉFONO. 125

Hoy sábado A las seis y media en punto programa DOBLE PRECIOS CORRIENTES 1.º LA VENUS RUBIA EN ESPAÑOL. 2.º EL MILAGRO DE LA FE NOCHE. A las 10.30 Gran ESTRENO ODIO película española por María Fernández Ledón de Quevedo.

Notas de la Alcaldía

El próximo día 18, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana, de los nuevos puestos de venta en carríos para pastas, dulces, cacahuets y similares...

Las condiciones se hallan de menifesto en el Tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal...

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión DODGE O FARGO de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Aero Popular Burgalés

La primera clase teórica a sus socios activos

Organizadas por la Junta Directiva del Aero Popular, las clases teóricas para sus asociados el pasado domingo tuvo lugar la primera, muy interesante y de fácil comprensión...

El importante tema que sobre «Preliminares del vuelo» se había anunciado, fué desarrollado con gran habilidad por el presidente del Aero señor Llop...

Comienza haciendo una acertada definición acerca de la composición del aire. Hace resaltar con claras explicaciones la gran influencia y diversas consecuencias que los vientos tienen en los vuelos mecánicos.

En los vuelos planeados nos ha de concentrar nuestra atención preferente a la sustentación de la máquina, ya que se verifica por medio de planos sabiamente colocados que permiten, no solamente mantenerla, sino que por su especial estructura se contribuye a dirigir sus movimientos...

Las atinadas referencias fueron hechas por la autorizada palabra del presidente del Aero don Antonio Llop, no dejando lugar a ninguna duda por la facilidad de su expresión, y avalamiento con demostraciones gráficas que compeñaron la interesante clase.

Como ya dijimos en nuestro escrito anterior la adquisición de un planeador ha sido ya formalizada, gracias a la ayuda material del socio protector don Manuel Munguía...

Reciba nuestro buen amigo el señor Lizondo, a quien tanto queremos todos en esta casa, el testimonio del más profundo sentimiento por tan dolorosa desgracia, que hacemos extensivo a su distinguida esposa y demás familia.

Noticias varias TIENDA ASILO. Raciones suministradas en el día 8, 1346. Donativos: Una señora caritativa 10 pesetas.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres, el día 8, 564.

CARIDAD. Félix Domingo, domiciliado en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar...

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

Todo esto unido a las grandes facilidades encontradas para ejercer propaganda en periódicos, cine, radio etc. creamos estimuladora a los organizadores para llegar al fin de tan grande empresa.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

La estancia en dicha capital será dos días completos, saliendo el día 20, a las tres de la tarde.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 10: Don Arturo Lafont, Inspector Provincial de Sanidad, Martín Simón, María Estévez, Anselmo Gutiérrez...

CAMPO DE DEPORTES

TALISMAN

(ANTES «LASERNA»)

El domingo 11, inauguración de la temporada de deportes. A las cuatro menos cuarto, gran partido de fútbol entre los equipos 2.º BURGOS F. C. y 1.º JUVENTUD.

Precios: entrada 0'50 ptas.

Notas de Sociedad

Fernández de Aguirre, acreditada modista de Vitoria, exhibirá los últimos modelos de primavera en el Hotel Norie y Londres, los días 18 por la tarde y 14 y 15 por todo el día.

NECROLOGICAS.

En el pueblo de Humada ha fallecido el día 6 del actual, a la edad de 18 años don Eliseo Susifa López, víctima de traidora enfermedad llevada con gran resignación trisñana y confortado con los Santos Sacramentos.

En Vitoria ha fallecido el distinguido caballero y catedrático de aquel Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Enrique Iglesias, padre político de nuestro querido compañero de redacción don Julián Lizondo.

Reciba nuestro buen amigo el señor Lizondo, a quien tanto queremos todos en esta casa, el testimonio del más profundo sentimiento por tan dolorosa desgracia, que hacemos extensivo a su distinguida esposa y demás familia.

Noticias varias TIENDA ASILO. Raciones suministradas en el día 8, 1346. Donativos: Una señora caritativa 10 pesetas.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres, el día 8, 564.

CARIDAD. Félix Domingo, domiciliado en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar...

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

Todo esto unido a las grandes facilidades encontradas para ejercer propaganda en periódicos, cine, radio etc. creamos estimuladora a los organizadores para llegar al fin de tan grande empresa.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

La estancia en dicha capital será dos días completos, saliendo el día 20, a las tres de la tarde.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

La estancia en dicha capital será dos días completos, saliendo el día 20, a las tres de la tarde.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (Ilosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

A las tres de la madrugada última, unos panaderos que se dirigían al trabajo, vieron que la puerta del establecimiento de la calle de Santa Clara, propiedad de Nicolás Santamaría, estaba abierta.

Avsaco al tintero se observó que la puerta estaba violentada y en el interior de la tienda había varias cajas de géneros en desorden, notando la falta de veinte seños de treinta céntimos.

Los ladrones dejaron abandonado en el interior del establecimiento un poco de mango con el que forzaron la entrada.

Se sospecha que los autores sean dos individuos que fueron vistos por las inmediaciones del establecimiento robado.

En atento B. L. M., nos comunicó don Antonio Llop Lamarca, presidente del Aero Popular Burgalés, haber quedado constituida la Sociedad, cuya Junta directiva es la siguiente:

Presidente, don Antonio Llop Lamarca. Vicepresidente, don Francisco Rodado Solo. Secretario, don Nemesio Sáiz Gif. Vicesecretario, don José Miguel Men di.

Tesorero, don Luis Vázquez Yusta Vocales, don Francisco Rodrigo Setien y don Joaquín Zumalacárregui Inda.

Traspaso y venta Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36.

Notas Religiosas Cultos Cuaremales CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo. Día 10.—A las seis menos cuarto, plática doctrinal a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Abad, acerca de tema «Santidad de la Iglesia».

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Benito Djez del Río. Defunciones.—Perpetua Pedrosa Villagán, de Villatoro, 2 días, Barrio Villatoro.

Radioeléctrica Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos en manos inexpertas, pueden ser inutilizados.

Coliseo Castilla Hoy sábado dos secciones de cine A las 7 y 1/4, estupendo ESTRENO Hablado en español.

MORAL DE AMOR Una lucha agotadora entre la moral y el amor, que estrema por su verismo y nos seduce por su arte.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

Todo esto unido a las grandes facilidades encontradas para ejercer propaganda en periódicos, cine, radio etc. creamos estimuladora a los organizadores para llegar al fin de tan grande empresa.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

La estancia en dicha capital será dos días completos, saliendo el día 20, a las tres de la tarde.

Excursión a Valencia El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

**Consejo de ministros: Referencia oficiosa.--Lerroux desmiente la información de "El Socialista".--Los obreros y el conflicto de artes gráficas.**

**La sesión del Congreso.--El caso del doctor Albiñana.**

**Consejo de ministros. Lerroux desmiente las informaciones de "El Socialista".**

Nota oficiosa del Consejo

Madrid 9 (4 t).--Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando el acostumbrado Consejo.

El primero en salir fue el ministro de Obras públicas, a quien se dirigieron preguntas los periodistas preguntándole si era cierta la noticia publicada por "El Socialista" de que en el último Consejo se había acordado declarar fuera de la ley al partido socialista y si en la reunión de hoy se había tomado algún acuerdo interesante.

—No hay nada de eso, contestó; ahora saldrá el ministro de la Gobernación que les continuará lo que les digo.

Efectivamente, los periodistas se dirigieron al señor Sáiz Zúñiga, quien acompañaba al señor Lerroux. Este se adelantó a los informadores, que le preguntaron: —¿Se han acordado medidas excepcionales?

—Nada de eso. Y si se refieren ustedes a la información de "El Socialista", pueden decir que si ha publicado todas esas cosas para que yo le conteste, la contestación está dada diciendo que no se trató nada de eso; y más podía yo votar en contra de una propuesta que no se hizo. No creo que los socialistas adopten actitudes que nos obliguen a llegar a esas medidas.

—¿Se restablecerá la pena de muerte?

—No se ha tratado de nada de eso. Si fuera necesario se declararía el estado de guerra y entonces los tribunales actuarían en su forma preceptuada para tal estado. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte?

—¿Se han acordado medidas de excepción?

—Nada de medidas excepcionales. Las adoptadas hasta ahora están en la legislación vigente, como las referidas a armas y explosivos. Nosotros nos colocamos entre el delincuente y el delito para evitar que éste se comita. No hacen falta medidas excepcionales, nos bastan las que pone a nuestra disposición la ley de orden público.

El ministro de la Gobernación, que escuchaba la conversación, dijo que no tenía que añadir ni una palabra a lo dicho por su jefe.

Después se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Explicando el acuerdo de la Comisión mixta del Estado español sobre relación de normas para la ampliación de servicios.

—Ampliando reglas complementarias sobre cesantía de los gobernadores civiles de Cataluña.

Estado.—Designando al jefe de la Sección de Europa, en el ministerio señor Cebrillo, para que presida la Comisión que ha de intervenir en la elaboración de un convenio comercial con Holanda.

Gobernación.—El ministro dio cuenta de la situación del orden

público en toda España, que es satisfactorio, pues aun en aquellas zonas en que están planteados conflictos sociales, no se ha alterado el orden.

—Proponiendo el ascenso del general de la Guardia civil retirado don Francisco Vía.

—Concediendo una prórroga de 15 días para la constitución de las Diputaciones provinciales, reorganizadas con arreglo al decreto de 4 de enero del año actual.

—Suprimiendo la Secretaría técnica del ministerio de la Gobernación establecida para proponer la coordinación de servicios de las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil y la Junta que para conocer las propuestas de dicha Secretaría técnica había de constituirse con arreglo al decreto de 2 de marzo del actual.

—Resolviendo recursos de imposición de multas.

—Marina.—Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

—Autorizando al ministro para que mediante los recursos legales, solicite dos autogiros Clera, con destino a prácticas de la Armada.

—Idem para la presentación de otros proyectos de ley.

Comunicaciones.—Nombrando al ingeniero don Juan de la Cierva profesor honorario de la Escuela Superior Aeronáutica.

—Promoviendo a funcionario del Cuerpo técnico de Correos, con diez mil pesetas de sueldo a don Juan Campos Rodríguez.

Justicia.—Derogando el decreto de 23 de agosto de 1932, que creó con carácter permanente en Madrid tres comisarías inspectores de Juzgados y tribunales.

Instrucción pública.—Jubilando a los catedráticos que se mencionan.

Trabajo.—Modificando el artículo segundo de 8 de agosto, de 1931, relativo al patronato de política social inmobiliaria.

—Modificando el artículo 4 del Estatuto de las Cajas de Ahorro, dando representación en la Junta consultiva nacional de Ahorro a las entidades que se mencionan.

—Interesando el nombramiento del representante de la Marina civil que ha de formar parte de la Comisión de enlace a que se refiere el decreto del 6 del actual.

Agricultura.—Decreto dando preferencia al alcohol vinoso y al de residuos de producción vinosa para la fabricación de bebidas alcohólicas sobre los alcoholes industriales temporariamente, mientras aquellos no lleguen al precio de 270 pesetas el hectolitro los de vinos y a 200 los de residuos de vinificación, cesando la vigencia de este decreto, cuando las Cortes aprueben la ley de desgravación en 30 pesetas por hectolitro, el impuesto de alcoholes sobre los de aquella naturaleza.

Industria y Comercio.—Estableciendo medidas de defensa contra el "dumping" en la producción industrial y económica.

—Fijando el contingente de la importación de huevos.

—Delimitando las funciones oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de minas e industriales.

—Se acordaron medidas para so-

lucionar el conflicto de Mieres y de las minas de carbón de Asturias.

### Dos notas parlamentarias

Madrid 9 (4 t).--Con este título publica "El Sol" de hoy el siguiente suelto:

Las últimas sesiones parlamentarias han sido particularmente acaloradas para la minoría socialista, no tanto por lo que le dijeron otros sectores de la Cámara, como por lo que dijeron algunos de sus compañeros espontáneamente.

En la sesión del miércoles, un diputado socialista, el Sr. Rubio, Heredia al discutir el aumento de la Guardia civil, pronunció estas palabras:

«La tercera cuestión es ésta: que aquí, en varias ocasiones, no sólo en esta sesión con motivo del proyecto que se discute, sino en otras sesiones y con motivo de otros proyectos, se ha sacado a relucir la gestión de los ministros socialistas en los Gobiernos republicanosocialistas. Yo tengo que decir, señores diputados, que nosotros, los socialistas que pertenecemos a estas Cortes, no tenemos por qué solidarizarnos con algunos de las cosas hechas por nuestros ministros, y ya hemos manifestado en el seno de las agrupaciones a que pertenecemos el criterio nuestro acerca de la labor realizada en las Cortes constituyentes. Por tanto, no hay por qué hablar aquí de si los actuales diputados estamos o no conformes con aquella labor. (Rumores).»

El Sr. Prieto (D. Indalecio) se levantó de su asiento y abandonó el salón. (Risas). No tenéis por qué reiros. Aquí queda otro exministro socialista.

El otro exministro socialista dejó inmediatamente su asiento y salió del hemicycleo.

En la sesión de ayer, el ministro de Comunicaciones acusó al señor Aguilante, que por incompatibilidad con su cargo de diputado ha cesado en su cargo de administrador de Correos de Oviedo, de retener la casa que hay para aquel funcionario, con perjuicio para un compañero. El Sr. Aguilante contestó que si bien él, como diputado, tiene que estar en Madrid, la casa sigue utilizándose su familia, aunque él ya no fuese administrador de Correos de Oviedo y que no estaba dispuesto a desalojarla mientras no se le requiriese a ello.

Acaso hayan sido estos y otros detalles de la sesión los que hicieron declarar al Sr. Besteiro, al comienzo de su discurso, que tenía que reconocer que la posición de la minoría socialista en el debate no era muy firme y que algunos de los incidentes le habían producido deplorable impresión.

Hubiéramos querido dar a nuestros lectores los textos exactos; pero el "Diario de Sesiones" no facilita esta clase de informaciones.

### La Comisión de Reglamento

Madrid 9 (4 t).--La Comisión de Reglamentos se ha reunido esta mañana en el Congreso. Besteiro dijo que se había ocupado la Comisión del capítulo quinto referente a las Comisiones. Se estudió una ponencia que quedó aprobada.

Esta semana las reuniones tendrán poca intensidad pero en la próxima dará tal vez aprobado el Reglamento.

Preguntado Besteiro por los periódicos sobre el juicio que le merecían las medidas de Salazar Alonso, contestó que el foco de las injurias socialistas, contestó que se parecían demasiado rigurosas y con ellas no se conseguirá la pacificación de los espíritus.

### Una proposición

Madrid 9 (4 t).--Firmada por diputados de derechas ha sido presentada una proposición pidiendo que se suspenda la aplicación de la reforma agraria, especialmente en orden a la incautación de fincas que no sea consecuencia de la legislación del actual Parlamento o de resoluciones del Poder ejecutivo, máxime teniendo presente que no se ha fijado el inventario de las fincas ex-

propiadas; y que el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas no sea dictaminado ni discutido por la Cámara hasta que no hayan sido aprobadas las bases de la legislación agraria.

### El señor Alcaid Galiano absuelto

Madrid 9 (4 t).--En la Sala tercera de Audiencia y por el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el señor Alcaid Galiano por un artículo que publicó en "A. B. C.", titulado "Martirólogo fascista".

El Tribunal absolvió al señor Alcaid Galiano.

### En los pasillos del Congreso

Madrid 9 (6 t).--En los pasillos del Congreso se notaba hoy cierto malestar. Preguntándose los diputados que qué sucedía, si se iba a empezar la discusión del proyecto de amnistía o si se iba a comenzar el estudio de los presupuestos.

### Notas políticas

Madrid 9 (6 t).--A primera hora de la tarde se entrevistaron con el presidente de la Cámara el Director de Seguridad y el ministro de la Gobernación.

El subsecretario de Instrucción, señor Armasa, ha dimitido irrevocablemente, habiéndosele aceptado la dimisión por el ministro.

Una comisión de panaderos presida por don Baltasar García ha visitado al ministro de la Gobernación para ofrecerle sus servicios en caso de que se plantease un conflicto de este tipo.

### El Tribunal de Urgencia

Madrid 9 (6 t).--Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el presidente de la juventud tradicionalista don Aurelio González de Gregorio, por tenencia ilícita de armas. Las pruebas testifical y técnica fueron favorables al procesado. El perito armero dijo que el arma que se le ocupó, puede incluirse entre las de caza. El fiscal dijo que sentía ciertas dudas y que encomendaba la resolución a la Sala.

Esta le condenó a cuatro meses y un día.

### Periódicos prohibidos

Madrid 9 (6 t).--En la Dirección de Seguridad han manifestado que por orden superior había sido prohibida la publicación de los siguientes periódicos: «La Lucha»; «C. N. T.»; «Mundo Obrero»; «Frente Rojo»; «Renovación»; «Rusia Libre»; «Renacimiento»; «Monarquía»; «F. E. J.»; «Jorns»; y la revista editada por el Sindicato de Correos y Telégrafos.

### PROVINCIAS

#### Un atraco en Málaga.--Reunión clandestina sorprendida.

Guardia civil apaleado

La Coruña 9 (4 t).--Cuando prestaba vigilancia por el Ayuntamiento de Santiso, el guardia civil Eloy González Flores, del puesto de Meliz, dió el alto a dos individuos jóvenes, quienes se abalanzaron sobre el guardia y le apalearon, produciéndole heridas en el brazo derecho, manos y cabeza, de carácter grave. Eloy fué trasladado a Meliz.

Más tarde fué detenido uno de los autores de la agresión, llamado Vicente Varela, de 28 años, labrador. Se busca al otro agresor, llamado Faustino Ríos.

#### En libertad

Cádiz 9 (6 t).--Han sido puestos en libertad la mayoría de los detenidos con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Permanecen aún detenidos cinco o seis individuos sófocamente.

#### Reunión clandestina sorprendida

Sevilla 9 (6 t).--Con motivo de una reunión clandestina del Sindicato de la construcción y al darles a los reunidos el alto la policía, uno de ellos sacó dos pistolas, entablándose un tiroteo.

Resultado herido de un balazo en el pecho Juan Herrera, que a la sazón pasaba por aquellos lugares.

### La sesión de esta tarde en el Congreso

#### El asunto Albiñana

Madrid 9 (6 t).--A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. Animación en escaños y tribunas.

Orden del día. Se toma en consideración varias proposiciones.

Entra el ministro de Instrucción. Se aprueba definitivamente la puesta en vigor del convenio comercial con Francia.

Se trata a continuación del asunto del señor Albiñana con motivo de su detención en Cataluña.

Se leen dos telegramas, uno del Juzgado de Instrucción y otro del presidente de la Generalidad.

El señor Alba dice: Como se ve no ha habido ni encarcelamiento ni proceso.

El señor Albiñana se levanta. Dice que quiere hablar con toda serenidad. Fué a Barcelona no para fundar un partido político sino un frente español, que buena falta nos hace allí. Se refiere a los escamots, de los que dice que están formados de elementos de los bajos fondos sociales. No pretendía nada punitivo; de lo contrario no me levantaría aquí a decir lo que voy a decir. Cataluña, fuera de las fuerzas de policía, está entregada a los escamots.

Decía el presidente de la Cámara que el señor Companys se había dado toda clase de facilidades; pero no importante. Lo importante es hablar de la inmundicia y del separatismo. (Aplausos) Elogia a la Dirección de Seguridad de Barcelona, pero dice que la fecha de primero de abril será terrible porque en esa fecha empezará la aplicación del trasvase de los servicios de orden público.

Refiere cómo cuando estaba reunido con sus amigos se presentó un escamot precisamente cuando estaba poniendo la firma en el libro de una dama. Yo no pensaba en mi detención; me preocupaba únicamente de que no detuvieran a mis compañeros. La bandera que allí había no era la bandera monárquica sino la española; no tenía escudo; conservaba únicamente los dos colores, rojo y guinda. El escamot intentó rasgarla y arrojó una pistola, pero yo le gané por el mano. Creerás que me apuntó a la cabeza; no; al verme con la pistola se echó a llorar.

Alegué la inmunidad, como diputado, pero se me dijo que desconocían eso y que allí sólo obedecían las órdenes del presidente de la Generalidad.

No es cierto que yo llamara perros a los catalanes, ¿Cómo había de llamarlos si muchos de mis familiares son catalanes?

Creo que la enemiga de los catalanes contra el arranca de su actitud en la sesión necrológica del señor Maclá. (Continúa la sesión).

cidos arrojaron un petardo al domicilio del propietario de Francisco Lamolé. La explosión causó bastantes daños en el edificio.

### Un atraco

Málaga 9 (6 t).--Seis pistoleros asaltaron el escritorio del domicilio social de Borbón de Grama Hijos, sito en la calle Cerrojo, obligando a los empleados a poner los brazos en alto. Después abrieron la caja y se apoderaron de dos mil quinientas pesetas. Luego registraron los bolsillos de los empleados, robándoles trescientas veintidós pesetas, dándose después a la fuga.

### EXTRANJERO

#### Los bienes de Alfonso de Borbón

Londres 9 (6 t).--El juez señor Lawrence ha fallado a favor de don Alfonso de Borbón de Habsburgo y Lotaringa sobre la propiedad de once mil libras esterlinas depositadas en el Banco de Westminster, y cuya propiedad le disputaba el Banco de Vizcaya.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

CARABINEROS.

Se concede el empleo superior inmediato en Carabineros a los tenientes coronales, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes y un alférez e ingresan dos alféreces y tres suboficiales.

DERECHOS PASIVOS.

Se concede a los solicitados por el capitán de Ingenieros don Antonio Alonso Nieto, con destino en la sección de contabilidad de la sexta división, en aplicación de que se le permita continuar acogido a los beneficios de derechos pasivos máximos que concede el vigente Estatuto de Clases Pasivas.

### Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 8	DIA 9
Interior 4 1/2 %		
Serie F. de 50 000	69'85	68'00
— A. de 500	69'85	68'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24 000	82'40	82'28
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25 000		
— A. de 500	81'25	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50 000	94'00	93'90
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50 000	89'80	89'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50 000	100'25	100'25
— A. de 500		
Amortizable 5 1/2 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50 000	87'85	87'55
— A. de 500	87'85	87'55
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50 000	100'50	100'50
— A. de 500		
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250 000	74'50	74'55
— A. de 500		
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200 000	88'50	88'50
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50 000		94'00
— A. de 500	95'75	94'00
Cambio internacional		
Francos	48'55	48'50
Libras esterlinas	87'85	87'90
Francos suizos	258'55	258'15
— belgas (oro)	171'90	171'00
Ólras	65'50	
Dólares	7'41	7'40
Marcos	2'95	
Escudos portugueses	84'40	84'55

### ELECTRICIDAD GENERAL

#### Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automovil.

Taller "Garages Tárrega".

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)  
San Pablo, 24 (teléidos).  
Santander, 54 (relojería).

**HERMES** Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia. Asociación Gremial Mercantil e Industrial. Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche. (Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Farmacia y Laboratorio **L. MORENO ACHIAGA** Avenida de la Isla, 5

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

**POMOL**

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

Se vende papel para envolver

**LAMPARAS Yrid** DE ABSOLUTA GARANTIA PADRÓN, Coruña

**CEMENTOS REZOLA** El mejor cemento español Representación y depósito: **Julio Puente Careaga** ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(El señor Albiñana sigue su discurso). Alude a la persona que desempeña la Secretaría general de Orden Público en Cataluña...

so) socialista subraya la detención de varios obreros sorprendidos también en una reunión clandestina en Barcelona...

Durante el discurso del señor Albiñana es interrumpido frecuentemente por los diputados de la Esquerda y los socialistas. Contestando a una de estas interrupciones...

El señor Trabajo: Pero las actividades del señor Albiñana son peligrosas para la República. El señor Royo Villanova: Por eso no puede detenerse el presidente de la Generalidad...

rectamente, y el Gobierno, aparte de esta celeridad juzga perfectamente el desenvolvimiento normal y de conducta...

El señor Albiñana: No presenté la licencia porque me dijeron que no servía. El señor Santaló niega que exista contradicción entre los dos telegramas leídos...

El señor Trabajo: Pero las actividades del señor Albiñana son peligrosas para la República. El señor Royo Villanova: Por eso no puede detenerse el presidente de la Generalidad...

El señor Trabajo: Serán los peores. El señor Royo: Hay de todo, peores y mejores. Repito que los telegramas son contradictorios...



A LOS PATRONOS. Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español.

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

LA 'COCINA' section of PERFUMERIE. Includes products like Jabón, Crema, Agua de Colonia, etc.

De madrugada en Gobernación. Periódicos quemados en la vía pública por los extremistas

El conflicto del arte de imprimir. Un atraco. Sobre la importación de trigo

De madrugada en Gobernación. Madrid 10.—De madrugada dijo el ministro de la Gobernación que se había hecho cargo de los conflictos de Artes Gráficas...

El conflicto del arte de imprimir. Madrid 10 (12 m.).—Durante la noche última continuaron las reuniones para resolver el conflicto de Artes Gráficas...

Comercio asaltado. Madrid 10.—En la calle de Francos Rodríguez, cuando se procedía al cierre de una tienda de comestibles...

El conflicto del arte de imprimir. Madrid 10 (12 m.).—Durante la noche última continuaron las reuniones para resolver el conflicto de Artes Gráficas...

Varios incidentes. Madrid 10 (12 m.).—La noche última fué en esta capital pródiga en incidentes y coacciones.

El conflicto del arte de imprimir. Madrid 10 (12 m.).—Durante la noche última continuaron las reuniones para resolver el conflicto de Artes Gráficas...

PROVINCIAS

Robo en una joyería. Barcelona 10.—A las ocho y media de la noche, cuando se disponía a cerrar su establecimiento de relojería y joyería...

Volas litúrgicas para el culto. Hijo de Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capital Gauna patentado.

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. etc.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO. Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla. Palma 58, (Frente a la Catedral).

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR! Diamante

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.

Ventas. Vinos, finos, generosos y para celebrar, pura garrañizada, gran existencia. Coñacs, licores y anisados.

HIPOFOSFITOS SALUD. La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general...

LAXANTE SALUD. Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídelo en farmacia.

HIPOFOSFITOS SALUD. Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD. Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD. Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD. Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Anuncios económicos. ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

VINCIAS

PAGINA QUINTA

Joyería... A las ocho y media cuando se disponía a cerrar el local de relojería y joyería en un quisco de la calle Joaquín Pujol, descendieron individuos de un auto, que con pistolas, como asistente Vicente Marín, se apoderaron de numeroso botín.

bradores!... Agricultores!... Nuestras fincas TOPOS que los cultivos? Porque que... PÉDIDA HUARTE y... idas farmacias y en la... Covarrubias

as para el culto... HIJO DE... Ruiz de Gauna... TORIA... el Capitol Gauna... entado

EN BURGOS... de Ultramarinos... ra, San Juan, 63

CANO PEREDA... O-CALLISTA... E MODERNO

científico de ojos... rezas, uñeros... etc.

7.-Teléfono, 4-9-9

JOYERIA, BI... IA FINA

POLO... de platinio y... y demás piedras... regios y grabados... de Victoria, 19

DE PULSERA... Y CABALLERO

illa... a la Catedral)



FEMO... de las excursiones

de Pablo... Burgos

ated necesita tra... o, un operario?... o anunciaremos... en esta sección

señora para... enos informes... ta Agueda, 1,

muchacha para... Calvo 16,

l, llevara en... guería Cama... de Bonifaz.

señora para ha... rmero, Izqda.

años, ofrécese... presentaciones... rnet 78652... os. Burgos.

de necesitan en... de don... 29.

«...Y ambos esposos, recibiendo de la mano de Dios estos hijos con gusto y diligencia, los considerarán como un tesoro que Dios les ha encomendado, no para que lo empleen exclusivamente en utilidad propia o de la sociedad humana, sino para que lo restituyan al Señor, con provecho, en el día de la cuenta.» (Pío XI en la enciclica «Casti Connubi»)

# J. O. C.

## Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

«El amor, cuando es legítimo, dilata la vida y la ennoblece; el dolor la purifica y templea; el goce santo es freno de la pasión bastarda y bálsamo suavísimo que hace llevadera esta vida, tejida toda ella de pasadas.» (Doctor Gomá en su libro «La Familia»)

### La Juventud Obrera va a Roma

Nuestras súplicas no han sido infructuosas. Dios se ha apiadado de nosotros y ha tocado el corazón de gentes buenas que han dado su dinero hasta hacer posible lo que tanta alegría nos produce: que nuestra Juventud vaya a Roma, que se rinda a las plantas del Pontífice nuestra bandera; que allí, en su propia casa, los obreros católicos de Burgos rindan homenaje de gratitud y de respeto y obediencia a Su Santidad Pío XI, que tanto se ha desvelado por la suerte de los obreros y que tanto ha pedido a Dios Nuestro Señor por la suerte de nuestra querida España.

Si que vas a Roma, bandera blanca de mi Juventud, y te rendirás a los pies del Papa y temblarán tus pliegues por las calles de la Ciudad Eterna. Con vosotros, peregrinos de toda España, irá también nuestra Juventud obrera, y nosotros, los que aquí nos quedamos en este rincón de la España católica elevaremos nuestras plegarias al cielo, que unidas a las vuestras, impetrarán de Cristo Nuestro Señor sus gracias, sus bendiciones y sus auxilios para nuestra Iglesia querida, tan atribulada, hoy día; para nuestra amada España, tan perseguida, tan destrozada, tan abatida.

Gracias Dios mío que has hecho posible lo que con tanta pena veíamos irrealizable. En Vos, Señor, esperábamos y en nadie mejor pudimos poner nuestras esperanzas sino en Vos, que escucháis siempre al que con el corazón levantado de la escoria de este mundo, pone sus anhelos en alabar y glorificar al Señor de Cielos y tierra.

Y a vosotras, almas generosas, que os habéis apiadado de nuestra situación, que habéis sido instrumento de este don del cielo, que hemos recibido, gracias también, aunque el espíritu realmente cristiano que movió vuestros corazones no exija otra forma de agrado decíadme que alabar a Dios con vosotros por los grandes favores que todos recibimos de él, no otra recompensa que la que tantas veces oró Cristo: «mi solo y mi solo de agua dado en mi nombre, quedará sin recompensa.»

El ciento por lo que en su nombre hicieron la caridad y la recompensará que os espera es incalculable porque el favor que habéis hecho es también inmenso. ¡Adiós, bandera mía, ¡adiós, juventud obrera, ¡adiós todos, jóvenes católicos de España! San Rafael os guíe en vuestro camino y os libre de todo peligro Espiritual y temporal, y que felizmente también volváis a vuestra patria con el corazón henchido de ricas esperanzas.

L. M. G.

### De la J. O. C. belga

De la lectura del «Bulletin des Dirigeants» de la J. O. C. belga, he entresacado las siguientes anotaciones que exponen a los joicistas burgaleses en la seguridad de que sabrán sacar de ellas todo el provecho e interés que concierne.

La Juventud Obrera Católica belga, precursora de todas las J. O. C. mundiales, ha consagrado todo el año próximo pasado a la realización de estos tres puntos: Renovación completa del concepto, actividad y organización joicista. En el sentido del primer punto, renovación del concepto joicista, nuevo estudio del objeto y el por qué de la J. O. C. y el propio tiempo de las necesidades del joven obrero; necesidades de formación, de protección y defensa.

Ha previsto y consagrado las necesidades de sus obreros, sacando las consecuentes conclusiones, no solo por discursos, conferencias y círculos de estudio, labores de por sí muy meritorios, sino yendo al práctico en visitas a familias obreras, experimentación de métodos de proselitismo, etc. Justo es que esta vista de conjunto del maravilloso movimiento joicista de tan floreciente nación, provoque entre ellos anualmente una renovación de entusiasmo y energía no confundibles con los de ningún otro país.

No se puede resumir en una simple cuartilla lo que la J. O. C. belga por obra de sus dirigentes, ha hecho en el pasado año por los jóvenes obreros. Sería preciso transcribir íntegramente las palabras de Mr. J. Cardyn, en orden a los desvelos y cuidados tenidos con los obreros, precisamente en el año de mayor crisis y depresión mundial. Solamente, dice, al ahuyentamiento de la confianza y la ahuyentación de nuestros jóvenes, han hecho que la crisis remane en lugar de conducir a la decadencia de la ruina, en nuestra nación, hayan servido al progreso y a la salud.

¿Cómo la J. O. C. forma, sostiene y depende a los obreros durante la crisis? Siendo un punto muy extenso y complejo, preciso sería limitarse a dos aspectos de la cuestión: 1.º Actividad de la J. O. C. ante la crisis y 2.º Actividad de comunistas y socialistas ante ella.

El segundo aspecto no necesita comentario alguno. Me remito a que cada uno haga los que le sugiera la desgraciada experiencia que tenemos de ello en España.

En cuanto al primero necesita amplio desarrollo y exposición que prometo para el próximo número. Por la transcripción, L. I. S.

### Meditaciones joicistas

#### EL LLAMAMIENTO DE CRISTO

Un hombre que influyó como nadie sobre su siglo, hasta lograr darle nueva y saludable dirección social; uno de los hombres que más han influido para dar al pueblo y a las clases humildes la categoría social que en derecho les pertenece; hijo de un mercaderen italiano que voluntariamente se hizo pobre por amor al pueblo necesitado y a quien la Iglesia elevó pronto al honor de los santos; Francisco de Asís, exclamaba con acento desgarrador a vista de la situación del mundo: «¡Jesús no es amado! ¡Jesús no es amado!»

Decidme: Si fuera amado, ¿se la doctrina de Jesucristo en su Evangelio fuese practicada, ¿se vería el mundo tan mal? ¿Sería posible que el escándalo y los vicios se exhibiesen con tan cínica osadía? ¿Vería tan entronizada por todas partes la injusticia? Entre los jóvenes del mundo obrero ¿qué óviedo del Evangelio! ¿Qué desconocimiento más grande de Jesucristo y de sus enseñanzas sublimas! Cristo, su Evangelio, ¿son acaso conocidos?

¿Hay entre los obreros, quien viene a su Iglesia? ¿Cuántos son los que honran la Cruz del Redentor? ¿Cuán pocos los que se acercan a la Eucaristía, a los Sacramentos! Para la mayoría viene a ser una inútil tradición. Y, sin embargo, ahí está la verdad

### Piensa en tu familia PRONTO FUNDARAS UN HOGAR

Los joicistas tenemos el deber de pensar en nuestro comportamiento en el seno de la familia: No se trata de una cuestión ajena a la J. O. C. y que podamos considerar como indiferente. La familia es una institución establecida por Dios y en la cual tenemos derechos y deberes que hemos de cumplir con la misma exactitud que aquellas otras obligaciones que hemos señalado como indispensables a los verdaderos joicistas en el centro o en el trabajo. Aquel que quiera ser un verdadero militante del joicismo ha de tener un comportamiento edificante para con sus familiares.

Es innegable que, en la actualidad, los jóvenes asalariados no obran para con sus padres con el debido reconocimiento. La mayoría no aparece por sus casas más que a las horas de comer y dormir. Muchos pretextan reuniones o trabajos extraordinarios para ausentarse de su hogar y pasar el rato jugando. Otros, aunque están en casa no hacen en ella sino molestar a los demás o al menos no ocuparse de ellos, empleando el tiempo en leer novelas y reñegando si sus padres les mandan hacer algún servicio de la casa. A veces, para disculparse de su falta de aplicación en faenas domésticas, alegan las ocho horas de trabajo en el corte: «vamos a casa para descansar», dicen éstos. Generalmente esos que así se comportan son los mismos que pasan luego dos o tres horas jugando al fútbol en terreno duro o polvoriento, sin mostrar fatiga.

#### COMO EXTRANJEROS

Aún es más lamentable la vida de otros jóvenes trabajadores. Los hay que viven en familia como extranjeros, pagando pensión y quedando en absoluta libertad de movimientos. Otros regatean con sus padres la cantidad de jornal que han de entregarles para su sustento. ¿Cómo podrá hablarse entre la clase trabajadora de fraternidad obrera y de espíritu social, mientras haya jóvenes asalariados que no saben siquiera practicar sus más elementales deberes con sus propios padres?

Sin llegar tan lejos, muchos de nuestros compañeros consideran que, una vez terminada la jornada de trabajo no tienen otro deber que descansar. Y en su casa se hacen servir como «rajas» por su madre y sus hermanas. Eso no es joicista, puesto si el joven trabajador ha hecho su jornada, las personas que están en casa también han hecho la suya y es egoísta pedirles una sobrecarga de trabajo. Muchos, también, se hacen rogar, y hasta se niegan a realizar cualquier servicio que les pidan sus padres.

#### NUESTRA VIDA EN FAMILIA

La consecuencia de todo esto es que no existe ningún afecto familiar, porque buscando cada uno su comodidad, surgen roces y se entibian los lazos de solidaridad.

Esta atmósfera de descontento contribuye no en poca medida a alejar del

hogar a lo miembros por cualquier pretexto. Muy otra debe ser aquí nuestra actitud. Ser Miles a todos los que vienen bajo nuestro techo debe ser nuestro constante deseo. Mil ocasiones nos presentará la vida familiar. Poner un mueble, colocar una lámpara eléctrica, todos esos trabajos que con un poco de habilidad y buena voluntad somos capaces de hacer. Incluso ayudando a nuestras madres en sus faenas domésticas podemos demostrarles que reconocemos su deber continuo por nosotros y que sabemos agradecer. Algunos podrían llegar a más. No es muy difícil construir pequeños muebles de utilidad o adorno.

Si así fuéramos la casa dejaría de ser un lugar desagradable para convertirse en el de nuestras ilusiones. Se presentaría a nuestros ojos atrayente y, obrando todos en esta de igual manera, desterraríamos de allí todo motivo de descontento.

Pero hay más. Una de las maneras de contribuir al bienestar familiar es procurar no dar trabajo inútilmente. El simple hecho de frotarse los zapatos al entrar en casa para no machucar el piso, o colocar las cosas en su sitio, o no desordenar inútilmente, o no es todo ello un conjunto de servicios prestados en favor del bien común? Fijémonos en que el cumplimiento de todos estos deberes joicistas en la familia es una excelente preparación para la vida que nos espera en el hogar que un día hemos de formar nosotros. En la misma medida en que ahora nos acostumbramos a sacrificar nuestros egoísmos para asegurar el bienestar y la armonía en nuestra familia, seremos más tarde, aptos para hacer nuestro hogar más agradable y más cristiano.

#### LA OBRA JOICISTA.

La J. O. C. es una escuela de costumbres. Por medio de estos trabajos de educación social presta un gran servicio a los jóvenes trabajadores y a toda la clase obrera. Para que obtenga mejoras en las condiciones del trabajo, exigir un trato más humano y un salario más justo, si los trabajadores no saben llevar a sus hogares las virtudes y la atmósfera que desean hallar en el trabajo? Y ¿se puede pedir que practiquen la fraternidad aquellos obreros que no saben todavía practicar el amor filial y la paz que hace felices, en el seno de la familia?

Si, hay que hacer que renazca en la familia, en las relaciones con nuestros padres, el espíritu cristiano. Es preciso que hagamos comprender por nuestro ejemplo y por nuestras palabras a los jóvenes trabajadores que nos rodean, todo lo que pueden mejorar poniéndose como buenos hijos y buenos hermanos. Y para nosotros que tenemos la ambición de llegar a ser cada vez más cristianos, tomemos por modelo a Jesús en el taller y en la casa de Nazaret, y entonces habremos dignificado la clase obrera, la habremos hecho más bella y más feliz.

HALILLPRE.

salvación del pueblo. Sin Cristo y su Iglesia, la sociedad perecerá.

Para cambiar esa triste situación y salvar a la sociedad, Cristo no necesita de nadie. Sin embargo, por un misterio de suprema delicadeza para el hombre, Dios quiere buscar colaboradores en todas aquellas almas que voluntariamente quieren legarse a El. «Y tú, hijo mío, séchilo que me dice ahora como ya otras veces; tú, hijo mío, ¿no quieres venir con mi auxilio? ¿No quieres venir conmigo a salvar al mundo que perece? Tu voluntad y la mía, estarán chamente unidas por el amor; ¡los dos juntos haremos gran cosecha! Sin tu colaboración a mi gracia habrá tal vez más que no se salvarán o por lo menos, no llegarán a un alto grado de perfección. Mira en torno tuyo, ahí mismo, entre sus compañeros de trabajo... Mira y fijate bien. ¿Cuánto hay que hacer! ¿No me ofreces tu ayuda? ¡Ea, sí! ¡Ven! Señor y Dios mío; ¡Sí, sí! ¡Allá voy! ¡Contigo hasta la muerte!»



Motonave «ORINOCO» el 23 de Marzo y 22 de Mayo de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA  
» «CARIBIA» el 7 de Abril  
» «CORDILLERA» el 4 de Mayo  
» «CARIBIA» el 1 de Junio  
AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER  
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

### Noticario de secciones

#### SCHOLA CANTORUM.

A semejanza del viajero que llegado a la cima de una montaña dirige una mirada atrás para darse cuenta del camino andado y otra adelante para ver el camino que le queda por recorrer, así nosotros dirigiremos nuestra vista a la labor que esta sección ha llevado a cabo y a la que D. M. realizará en porvenir del curso actual.

Se han estudiado 63 lecciones de música por el método «Lemoine» y diez ejercicios de vocalización. Además han sido aprendidas las obras siguientes:

- 1. Misa pontifical 1.ª, a tres voces mixtas.
- 2. Tres corales, por S. S. Bach.
- 3. Adeste fideles (vulgarizado) del siglo XIV, a tres voces mixtas.
- 4. Pange lingua; M. Haller.
- 5. Himno de la Schola; S. S. Bach.

Labor a realizar: Seguirán estudiándose las lecciones que restan del volumen 1.º, alternando estas con el «Pans Angelicus», a cuatro voces mixtas, de R. Ignolo; «Popule meus», de Victoria; «Victimae Paschali» en canto gregoriano y otras obras.

#### GRUPO DE DEPORTES.

Ha sido aplazado indefinidamente el torneo de fútbol que a base de jugadores joicistas iba a dar comienzo el primer domingo de marzo. Las causas de este aplazamiento han sido la idea que parece ser tiene el señor Fuentes, actual empresario del Campo Talismán, (antes Laserna), de organizar un campeonato local de fútbol entre equipos modestos; que hará resurgir notablemente la afición de los burgaleses hacia el deporte, como así ocurrió con el llevado a cabo por el Grupo de Deportes de esta Juventud en el año 1932.

En este campeonato, de llevarse a la práctica entre los equipos modestos burgaleses, interpondría nuestro segundo conjunto «Joicista F. C.» para lo cual está sometido a una serie de entrenamientos, que nos hace presagiar uno de los primeros puestos para nuestro bravos joicistas.

La Directiva del Grupo de Deportes viene realizando gestiones con el «Deportivo Briviesca» a fin de celebrar un encuentro amistoso en aquella localidad, entre los equipos «Joicista F. C.» y el reserva del Briviesca.

El equipo estudiantil de nuestra Juventud «Prejoicista F. C.» ha celebrado durante la quincena última dos partidos de fútbol, en el amplio campo de El Parral, contra el «Estudiantil de San Cosme» y «Estudiantil de Santa Clara»; en los encuentros, que resultaron de gran interés para la «chiquillería», que los presenciaba, dieron un resultado favorable siendo triunfos por el «score» de tres-dos y siete-dos respectivamente.

La Junta directiva de la J. O. C. en vista de la afición despertada entre los pre-joicistas por este deporte tomó el acuerdo de adquirir un equipo completo de camisetas (a rayas verticales negras y amarillas, que lucirán en cuantos encuentros intervenga el «Pre-Joicista F. C.»

Nuestra enhorabuena a los futuros obreros y a defender los colores de este nuevo equipo de la Juventud.

Mañana domingo, jugarán en el «Campo Talismán» (antes Laserna) el primer equipo de la J. O. C. «Juventud F. C.», contra el reserva del «Deportivo Burgos».

También es fácil que en este mes, celebren otro partido amistoso los equipos primero de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos y «Juventud F. C.»

### El por qué de una sindicación

Siendo de notar que una gran parte de los obreros se encuadran hoy, sin adherirse a organización alguna, yo quisiera que estas cuatro líneas las leyeseis todos cuantos se encuadran en estas condiciones, que viven entre dos aguas, y todos aquellos que, como vulgarmente se dice, están al sol que más calienta, esperando que otros laboren por sus ideales; que otros altos y bajos, a todos los que dependen de un patrono, por su bien y por el bien de la sociedad, pues como es sabido la unión hace la fuerza.

Primeramente he de exponer que es por su bien, porque de ninguna manera y mejor que sintiéndose cándidos, podrán algún día hacer las reclamaciones que juzgen oportunas, que viniendo todos los obreros de una misma ocupación a un conjunto les oírán donde queira que sea, las peticiones justas que tengan que hacer.

El bien que a la sociedad pueden reportar, que es grandísimo, es de todos notoriamente conocido, pues sería por demás egoísta que el que tiene un jornal seguro no se acordase de aquel otro obrero que es hermano y está necesitado más atenciones, teniendo en cuenta que como cristianos hemos de hacer todo el bien que podamos a nuestro prójimo y esto lo haríamos aportando nuestro granmo de arena, sindicándonos en las organizaciones obreras católicas que llevan por norma el defender a los obreros dentro de la más estricta legalidad, en una palabra, fundamentados en la razón y en la justicia.

Y ya que hablamos de sindicación todavía tienen más responsabilidad todos aquellos católicos que a sabiendas están agrupados a organizaciones que atentan contra la moral y contra nuestra Religión y se basan en la revolución, destruyendo con esta manera de obrar alguna organización de las nuestras, sanas y buenas, donde todo lo que se hace es modelar al obrero para el buen cumplimiento de su deber, haciéndole que lleve una vida tranquila y feliz.

Estos que así obran, no saben el mal que se hacen a sí mismos, por ir contra sus propios ideales, porque no se debe defender solo el pan del cuerpo, sino también a la Religión, que forma parte vital de nuestra existencia, y que nos manda amarnos los unos a los otros.

VICENTE DEL RIO, De la Juventud Obrera Católica.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Voante  
VENTA EN FARMACIAS

Observaciones del Instituto Provincial del día		
Dirigido:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las doce de la mañana 68,7	Máxima a la sombra 10,6	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 68,7	Mínima a la sombra 5,4 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,4

## SECCION AGRO-PECUARIA

### ¿Maiz o cebada en Avicultura?

(Conclusión)

Experiencias sobre pollos.—Resultados: 1.º La cebada es casi igual al maíz para el desarrollo de las cualidades del crecimiento.

2.º La cantidad de alimento necesario para obtener un aumento de peso de una libra hasta la edad de 12 semanas, es igual para la cebada que para el maíz.

3.º Bajo el aspecto de costo de producción, la cebada es más ventajosa que el maíz.

4.º Los pollos alimentados con cebada no estaban tan bien engrasados como los alimentados a base de maíz.

5.º Algunas modificaciones en la composición de las raciones podrían fácilmente corregir esta deficiencia aparente sin aumentar el costo de las raciones.

6.º La media de crecimiento diario del pollo es exactamente la misma, bien se trate de alimentación a base de cebada, bien a base de maíz.

7.º La media diaria de consumo de alimento por pollo, demuestra notables variaciones, lo mismo con maíz que con cebada. Las cantidades consumidas demuestran un aumento más o menos regular de semana en semana en todos los días.

8.º La eliminación de las envueltas no aumenta el valor nutritivo de la cebada.

9.º La eliminación de las envueltas provee la desaparición de elementos apreciables para el desarrollo.

10.º La eliminación de las envueltas para mejorar el gusto del alimento, no disminuye el valor alimenticio de la cebada.

11.º Los aumentos por gramo de alimento consumido, disminuyen gradualmente de la misma manera y en las mismas proporciones según la edad.

12.º La cantidad de alimento necesario para determinar un aumento de peso de un gramo representa una pro-

gresión regular de semana en semana.

14.º La medida de los crecimientos por gramo de alimento consumido durante el período de las primeras 12 semanas es ligeramente superior en los alimentos con cebada.

15.º La piel y las patas de las aves alimentadas con maíz presentan una pigmentación amarilla más acentuada que las aves alimentadas con cebada.

16.º La cebada O. A. C. 21 tiende a determinar un desarrollo superior al obtenido con cebada Tredici.

En resumen, las gallinas ponedoras alimentadas con cebada han obtenido una media de su puesta superior a las alimentadas con maíz; la eficacia de las proteínas de la cebada, también es superior a las del maíz; los nacimientos son mayores y el costo de producción menor.

Luego, sin género de duda, el maíz puede ser substituido y con gran ventaja por la cebada en la alimentación de gallinas ponedoras.

Examinando el resultado de las experiencias llevadas a cabo en los pollos, no observamos grandes diferencias ni a favor del maíz ni en favor de la cebada.

Y como final, la cebada substituye ventajosamente al maíz en Avicultura, con la única excepción de los animales sometidos a cebamiento.

No hay razón ninguna para que en Avicultura se emplee el maíz y despreciamos la cebada. Los intereses de avicultores y realistas no son encontrados. Hace falta que los mismos agricultores, sus revistas, sus órganos de prensa diaria y los periódicos locales de las regiones cerealistas, divulguen esta afirmación a fin de que llegue a conocimiento de todos los avicultores y substituyan el maíz por la cebada.

Con esto no sólo encontrarán mercado a su cereal hoy despreciado, sino que dispondrán de un aumento de valor en protección de la cebada nacional.

EMILIO AYALLA Y MARTIN Ingeniero.

### Estadística del consumo de trigo en Burgos y su provincia

El jefe de la Sección de Agricultura de este Gobierno civil, don Alberto Manero nos ha facilitado la siguiente curiosa estadística.

Según datos oficiales, se han recolectado en la provincia de Burgos quintales métricos 1.682.000.

Las existencias, calculadas en 31 de enero del año actual, son éstas: En poder de agricultores, 350.411,96 quintales métricos.

En poder de fabricantes, 136.542,37 quintales métricos, y en poder de almacenistas, 129.110,80, que hacen un total de 616.065,13 quintales métricos.

Veamos cómo se distribuye el consumo:

Mensualmente, excluyendo la capital, la cantidad de trigo que se consume en la provincia, llega a 50.736,69 quintales métricos.

En la capital es de 6.009,15 quintales métricos.

El consumo mensual de harina en la provincia, es de 37.306,39 quintales métricos.

El de la capital, 4.206,48.

La cantidad de pan de familia que mensualmente se consume en la provincia, llega a la respetable suma de kilogramos 4.306.438,50.

El pan de otras clases no pasa de 58.500 kilos, lo que da un consumo total de 4.364.938,50 kilos.

En la capital, en pan familiar, llega a 429.749 kilogramos y el consumo de pan de otras clases, es de 62.400 kilogramos representando un total de 492.149 kilos.

Para la molienda del trigo, cuenta en total la provincia con 23 fábricas de harinas, con una molienda diaria superior a los 5.000 kilos, y cuatro que no llegan a esa cantidad de molienda diaria.

Las 23 primeras, muelan diariamente 293.217 kilos.

Las cuatro restantes, cada veinticuatro horas, producen 12.100 kilogramos.

Excluyendo las cuatro fábricas de la capital, el trigo que mensualmente se molina en la provincia, llega a 39.000 quintales métricos.

La molienda de las de la capital, se calcula, en el mismo tiempo, en 7.000 quintales métricos, dando en junto un total de 46.000 quintales.

La producción mensual de harina está calculada en 33.154 quintales métricos, de los que corresponden 28.145 a las fábricas de la provincia y 5.009 a las de la capital.

Como la producción es superior al consumo, se exportan las cantidades sobrantes a varias provincias, figurando en primer lugar las de Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias, Galicia y Santander.

Conviene añadir, que el número de molinos, se aproxima a 640, en donde mensualmente se muelen 38.520 quintales métricos de trigo, que representan 27700 quintales métricos de harina.

Las fábricas y hornos de pan existentes en la provincia, son 271, y en la capital, 22.

Y un detalle final: la producción de pan que se elabora en Miranda de Ebro, no sólo abastece a la población, sino que permite enviar algunas cantidades a pueblos próximos de las provincias de Alava y Logroño.

### Necesidad de seleccionar las patatas para la siembra

Nadie puede poner en duda, por que una dilatada comprobación experimental le saldría al paso, que el cambio de la patata destinada a la siembra es obligado, dejando el tubérculo recolectado para el consumo y trayendo de otras regiones las destinadas a la siembra.

Hay regiones privilegiadas en las que se recolectan patatas no degeneradas, con aptitudes especiales para la reproducción; no debiéndose esta buena calidad reproductora a la ligera o soltura del terreno, ya que existen terrenos ligeros, cuyas patatas no resultan para la siembra, sino a la elevación sobre el nivel del mar, y con ella a una relativa frescura en el verano.

La patata procede de las elevadas mesetas de Chile y del Perú, a tres o cuatro mil metros sobre el nivel del mar, y teniendo eso en cuenta, no es aventurado suponer que al cultivarla en regiones mucho más bajas con un ambiente más seco y cálido, se modifique profundamente.

Se llaman patatas «degeneradas» aquellas que teniendo la misma composición hereditaria que las sanas y normales, al acercarse la primavera y dar principio a la brotación, no dan brotes o, si los producen, se presentan delgados en lugar de gruesos y robustos; estos, en frase consagrada entre los cultivadores, se han vuelto «machos». Si por falta de experiencia se siembra esas patatas se observará que no nacen, y, si brotan, saldrán los brotes tan débiles, que por su aspecto enfermizo, augurarán escasa cosecha.

Para obtener una cosecha abundante en algunas regiones de esta provincia, hay que prescindir al hacer la siembra de la patata recolectada y sustituirla por otra producida en regiones más frías procurando elegir el tubérculo que tenga los brotes más robustos.

RAZISA

# NACIONAL PIRELLI

os ofrece una CUBIERTA

DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 1934 entregando cuatro gomas desgastadas o fuera de uso de cualquier marca, podeis adquirir cuatro cubiertas nuevas

NACIONAL PIRELLI de igual medida con el 25 % de descuento extra esto es

## 4 cubiertas al precio de 3

Asímismo, todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo

## NACIONAL PIRELLI

CON EL 15 POR 100 DE DESCUENTO además de los descuentos habituales

No desperdiciéis la ocasión.

**FERNANDO L. LINARES**  
Burgos: - Calle Madrid, 16. - Teléfono número, 484  
BRIVIESCA " Pancorbo, 26. " 4 y 8  
MADRID " San Bernardo, 95. " 32.495



**Nitrato de Cal IG**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
D. Emilio Bidegain Prieto.  
Representante regional: Burgos, Concepción, 11

## Los mercados

**Burgos 10**

**MERCADO DE GRANOS**

Trigo, a 85 y 84 reales fanega.  
Yeros, a 72.  
Cebada, a 44  
Alholvas, a 66.  
Titos, a 65.  
Entradas cortas.

**MERCADO DE ABASTOS**

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'00 y 4'50 ptas. kilo.  
Idem blando, a 1'75  
Huevos, a 1'75 y 2'00 docena.  
Pollos, de 11 a 15 par.  
Gallinas, de 8 a 15 pesetas par.  
Pichones, a 3'50 par  
Gallitos, a 6'50 uno.  
Conejos, a 6 a 9 una.  
Paloma brava, a 3'00  
Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.  
Id blanca, a 2'00.  
Id amarilla, a 2,50

**SALAS DE LOS INFANTES**  
8-III-934

Entrada de todo grano 888 fanegas.  
Trigo, mocho a 84 reales.  
Idem rojo, a 82.  
Ceneno a 60.  
Cebada, a 50.  
Avena, a 56.  
Titos, d 66.  
Yeros, a 70  
Alubias, a 4'50 el elemn.  
Patatas, a 5 y 10 reales arroba.  
Cerdos, al destete, de 40 a 70 pesetas uno.

**VALLADOLID**

Sigue en su monotonía y con ofertas entre los límites consabidos de 51 a 54,50 pesetas el quintal sin saco y en origen.

En plaza lo que se ajusta se pa-

El correspondiente. Marzo, 8, 1934.